

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2021.

BOLETÍN DE PRENSA

#UnDíaSinTransporte: Por falta de garantías para el libre tránsito, CANACAR hace un llamado a los transportistas y clientes a evitar circular por las carreteras del país el 2 de marzo.

Preocupa a CANACAR la falta de respuesta del Gobierno Federal para resolver los constantes bloqueos a las vías de comunicación.

Alerta sobre posibles provocaciones que podían desencadenar en actos de violencia.

En virtud que se prevé que el próximo 2 de marzo no existan condiciones favorables para el libre tránsito por diferentes tramos carreteros del país, aunado a los bloqueos que mantienen los dirigentes de los pueblos yaquis en el estado de Sonora, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), hace un llamado para que prestadores y usuarios de los servicios de autotransporte ajusten sus sistemas logísticos y eviten, en la medida de lo posible, circular ese día para evitar caer en provocaciones que pudieran generar, a su vez, actos de violencia.

“La seguridad de nuestros conductores es nuestra más alta prioridad, por eso hacemos nuevamente un respetuoso llamado a los gobiernos federal y estatales, a garantizar el derecho constitucional al libre tránsito que tenemos los mexicanos. Ninguna demanda, por muy legítima que sea, justifica que se impida la prestación de un servicio que a su vez hace posible que, todo lo que producimos y consumimos, llegue en tiempo y forma a su destino final; mucho menos poner en riesgo la integridad de quienes, aún en la pandemia, han estado en la primera línea de batalla: los operadores del autotransporte de carga”.

Con este llamado, CANACAR también manifiesta su compromiso con los demás usuarios de las carreteras, ya que de esta manera evitaremos generarles molestias adicionales pues no participaremos en las acciones de bloqueo que se han convocado para ese día.



“Lamentamos tener que llegar a esto, pero más vale #UnDíaSinTransporte a una cadena interminable de días, semanas, meses de bloqueos. Nuevamente hacemos un llamado a las autoridades, de los diferentes niveles de gobierno, a actuar atendiendo el interés general de la Nación y restablecer el orden y seguridad en nuestras carreteras. Estamos listos para participar, junto con todos los sectores involucrados, en las mesas de trabajo que nos convoque la Secretaría de Gobernación para encontrar soluciones de fondo y permanentes”.

Acerca del Autotransporte de Carga

El autotransporte de carga es un sector esencial para la economía del país al aportar el 3.3% del Producto Interno Bruto (2020). Por su transversalidad, atiende la demanda de 111 ramas de la economía nacional y moviliza 552 millones de toneladas de mercancías y productos, lo que equivale al 81.5% de la carga terrestre y 56.3% de la carga doméstica total.

Acerca de CANACAR

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) es una institución de interés público, regida por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y representa los intereses generales de la industria del autotransporte de carga en México. Es el órgano de consulta del Estado para el planteamiento y la solución de los problemas y necesidades del sector, con la importante tarea de fomentar y coadyuvar en la modernización, así como el desarrollo de esta importante industria estratégica para la economía del país.

--- 000 ---

Coordinador Editorial CANACAR
Eduardo Méndez Vargas
coord.editorial@canacar.com.mx
m: 55.45.05.45.12

